



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



OF. DIPLAN/CIV 1135-2022
Guatemala, 25 de octubre de 2022

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 412-2022 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 838 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar movimiento físico de reajuste de meta física para los productos; dirección y coordinación, infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento, aeronaves con servicios de aeronavegabilidad, aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico, infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento, y subproductos; dirección y coordinación, pasajeros que ingresan por medio de transportes aéreos con servicios de desembarque, carga embarcada para exportación aérea, infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento, pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque, carga desembarcada para importación aérea, aeronaves con inspección técnica, aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico e infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento, del programa 13 "Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios", que permitirá compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos de la Señora Directora.

Lic. Iván López Meyorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

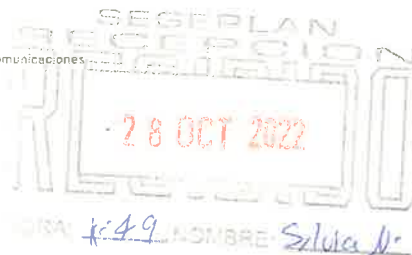
8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en



Ministerio de Comunicaciones



OF. DIPLAN/CIV 1135-2022
Guatemala, 25 de octubre de 2022

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 412-2022 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 838 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar movimiento físico de reajuste de meta física para los productos; dirección y coordinación, infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento, aeronaves con servicios de aeronavegabilidad, aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico, infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento, y subproductos; dirección y coordinación, pasajeros que ingresan por medio de transportes aéreos con servicios de desembarque, carga embarcada para exportación aérea, infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento, pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque, carga desembarcada para importación aérea, aeronaves con inspección técnica, aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico e infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento, del programa 13 "Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios", que permitirá compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos de la Señora Directora.



Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.



Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:

1113 - 0013

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Unid. Ejecutora:

000

Unid. Desc:

00

Fecha Elaboración

18 10 2022

No. COMPROBANTE

838

Tipo Documento Respaldo

RESOLUCIONES

Clase Documento

RESOLUCION DEL DESPACHO

No Doc. Respaldo

412-2022

Fecha Respaldo

18 10 2022

Clase Modificación

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
13	0	0	4	0	2	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	-12,359.00	1301
13	0	0	2	0	4	Carga embarcada para la exportación aérea	-75,707.00	1101
13	0	0	4	0	1	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	-12,359.00	1301

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
13	0	0	2	0	6	Aeronaves con inspección técnica	64.00	2101
13	0	0	3	0	1	Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico	7,462.00	2101
13	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	611.00	2306
13	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	611.00	2306
13	0	0	2	0	3	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	157,095.00	2202
13	0	0	2	0	5	Carga desembarcada para la importación aérea	50,782.00	1101
13	0	0	3	0	2	Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico	7,462.00	2101
13	0	0	2	0	1	Aeronaves con servicios de aeronavegabilidad	64.00	2101
13	0	0	2	0	2	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque	176,389.00	2202

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Lic. Ivan Lopez Mayorga
FIRMA SOLICITADO
Director de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Sergio R. González Rodríguez
FIRMA APROBADO
Vicepresidente Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha		
25	10	2022



Sistema Informático de Gestión - SIGES - Sistema Integrado de Administración / SIAF

Servidor: SIGES/SIGESU1
Fecha: 25/10/2022
Ejecución: 2022

Ejecución
Presupuesto por
Resultados

Entidad:
Unidad
Administrativa

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTUR
0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AUROI

Módulos	Clasificadores	Configuración Institucional	Ejecución Presupuesto Resultados	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	
☐	462	18/10/2022	48678239	200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-	ENVIADO PRESUPUESTO	111,915.00	0.00	INTRA2
☐	461	18/10/2022	48671420	Reprogramación de meta física para la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-	FINALIZADO	0.00	0.00	INTRA2
☐	460	17/10/2022	48658088	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS DENTRO DEL PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA FORTALECER EL RENGLÓN 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL" Y CON ELLO CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA DAR CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC-	ENVIADO PRESUPUESTO	4,128,250.00	0.00	INTRA1
☐	459	17/10/2022	48652609	(REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA DEBITANDO DEL PROG. 23 "SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA" A CARGO DE - FONDETEL- Y ACREDITANDO EN EL PROG. 17 "SERVICIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS", CON RECURSOS DE LA FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR EL PAGO DE HONORARIOS POR SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES Y PAGO DE TELEFONIA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS -DGCT-)	ENVIADO PRESUPUESTO	100,000.00	0.00	INTRA1



Guatemala,
18 de octubre de 2022

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 412-2022

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN
LOS VALORES ASIGNADOS** -----

CONSIDERANDO: *Que la Dirección General de Aeronáutica Civil –DGAC– requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto Número 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022”.*

CONSIDERANDO: *Que de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación Física CO2F No. 838, del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar movimiento físico de reajuste de meta física para los productos; dirección y coordinación, infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento, aeronaves con servicios de aeronavegabilidad, aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico, infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento, y subproductos; dirección y coordinación, pasajeros que ingresan por medio de transportes aéreos con servicios de desembarque, carga embarcada para exportación aérea, infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento, pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque, carga desembarcada para importación aérea, aeronaves con inspección técnica, aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte*



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

técnico e infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento, “Servicios de Aeronáutica Civil” del programa 13, que permitirá compatibilizar los movimientos físicos-financieros, para el ejercicio fiscal 2022. **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, “Ley del Organismo Ejecutivo”, en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 16-2021 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintidós”, Artículos 75 y 76, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, “Distribución Analítica del Presupuesto”, en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.




VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		18 10 2022	838
Unid. Desc:	00			
Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS								
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
13	0	0	4	0	2	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	-12,359.00	1301
13	0	0	2	0	4	Carga embarcada para la exportación aérea	-75,707.00	1101
13	0	0	4	0	1	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	-12,359.00	1301

METAS INCREMENTADAS								
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
13	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	611.00	2306
13	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	611.00	2306
13	0	0	2	0	6	Aeronaves con inspección técnica	64.00	2101
13	0	0	2	0	5	Carga desembarcada para la importación aérea	50,782.00	1101
13	0	0	2	0	1	Aeronaves con servicios de aeronavegabilidad	64.00	2101
13	0	0	2	0	2	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque	176,389.00	2202
13	0	0	2	0	3	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	157,095.00	2202
13	0	0	3	0	1	Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico	7,462.00	2101
13	0	0	3	0	2	Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico	7,462.00	2101

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISICN DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional - DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sergio R. Gonzalez Rodriguez
Vicepresidente Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha		
18	10	2022

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 4 FECHA : 18/10/2022 HORA : 11:30.34 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 461
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 18/10/2022
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	412-2022	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO
							Total		

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO
							Total		

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
		0.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
Total	0.00	0.00

Reprogramación de meta física para la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-
DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	
		461

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 18/10/2022
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	412-2022	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
205	13	00	000	001	000	000-013	Dirección y coordinación	-36	Evento
205	13	00	000	001	000	000-013-0001	Dirección y coordinación	-36	Evento
205	13	00	000	002	000	000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque	-129	Persona
205	13	00	000	002	000	000-014-0003	Carga embarcada para la exportación aérea	-75,707	Kilogramo
205	13	00	000	004	000	000-017	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	-13,553	Metro cuadrado
205	13	00	000	004	000	000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	-13,553	Metro cuadrado

Reprogramación de meta física para la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	
		461

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 18/10/2022
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	412-2022	REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
205	13	00	000	001	000	000-013	Dirección y coordinación	647	Evento
205	13	00	000	001	000	000-013-0001	Dirección y coordinación	647	Evento
205	13	00	000	002	000	000-014	Aeronaves con servicios de - aeronavegabilidad	64	Aeronave
205	13	00	000	002	000	000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque	176518	Persona
205	13	00	000	002	000	000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	157095	Persona
205	13	00	000	002	000	000-014-0004	Carga desembarcada para la importación aérea	50782	Kilogramo
205	13	00	000	002	000	000-014-0005	Aeronaves con inspección técnica	64	Aeronave
205	13	00	000	003	000	000-016	Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico	7462	Aeronave
205	13	00	000	003	000	000-016-0001	Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico	7462	Aeronave
205	13	00	000	004	000	000-017	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	1194	Metro cuadrado
205	13	00	000	004	000	000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	1194	Metro cuadrado

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

Reprogramación de meta física para la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 4 DE 4 FECHA : 18/10/2022 HORA : 11:30.34 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 461
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 18/10/2022
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		412-2022	REPROGRAMACIÓN: X
Unidad Ejecutora Consolidada 205-13;			

Reprogramación de meta física para la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
FIRMA



Sistema Informático de Gestión - SIGES-

Sistema Integrado de Administración / SIAF

Ministerio de Comunicaciones

Servidor: 10.10.1.105

Ejercicio: 2022

Ejecución

Presupuesto por Resultados

Entidad: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTUR

Unidad Administrativa: 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AUROI

Mis Gestiones

Reportes

Mis Reportes

Notificación

LNLOPEZ22

Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación									
Módulos	Clasificadores	Configuración Insitucional	Ejecución Presupuesto Resultados	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación		
Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal
☐	461	18/10/2022	48671420	Reprogramación de meta física para la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-	ENVIADO PRESUPUESTO	0.00	0.00	INTRA2	
				REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS DENTRO DEL PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA FORTALECER EL RENGLÓN 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL" Y CON ELLO CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA DAR CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-.	ENVIADO PRESUPUESTO	4,128,250.00	0.00	INTRA1	
☐	459	17/10/2022	48652609	(REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DEBITANDO DEL PROG. 23 "SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA" A CARGO DE -FONDEL- Y ACREDITANDO EN EL PROG. 17 "SERVICIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS", CON RECURSOS DE LA FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR EL PAGO DE HONORARIOS POR SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES Y PAGO DE TELEFONIA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS -DGCT-)	ENVIADO PRESUPUESTO	100,000.00	0.00	INTRA1	
☐	468	17/10/2022	48640277	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, READECUANDO LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL RENGLÓN 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE DAR	ENVIADO	7,069,656.00	0.00	INTRA1	

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-



Recibido a las: 10 Horas: 25 Minis.

Firma: ML

UP-OF-355-2022/ALC/mef

Guatemala, 07 de octubre de 2022

Licenciado

Iván López Mayorga

Director de Planificación y Desarrollo institucional -DIPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -MICIVI-

Presente

Licenciado López Mayorga:

De manera atenta nos dirigimos a usted con el objeto de remitir los comprobantes de reprogramación de subproductos generados en el Sistema de Gestión –SIGES- clase de registro INTRA2 para modificar las metas físicas vigentes al Ejercicio Fiscal 2022 de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Sin otro particular, es grato suscribirnos cordialmente.



Licda. Ana Chaperón
Unidad de Planificación
Dirección General de Aeronáutica Civil



Lic. Néri Arsenio Ruano-Escobar
Director Delegado
Dirección General de Aeronáutica Civil

Cc.: Archivo

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.
PBX: (502) 2321-5000

www.dgac.gob.gt Síguenos en:     DGAC Guatemala

Resolución de autorización de reprogramación de centro de costo

Productos, subproductos y metas físicas

Número RES/MODINTRA2/DGAC-19-2022

Guatemala, 06 de octubre de 2022

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Gubernativo número 311-2019 “Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda” -MICIVI- en su Artículo 54 establece que la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC- es el órgano responsable de normar, administrar, fortalecer, facilitar y vigilar la prestación de los servicios aeroportuarios, de navegación y transporte aéreo.

CONSIDERANDO

Que por medio del Decreto número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, se aprobó el presupuesto para la Dirección General de Aeronáutica Civil y el Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 del Ministerio de Finanzas Públicas que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, Artículo 5 regula que las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: inciso a) en su parte conducente establece: «... Sea necesaria un aumento o disminución de las metas...»; corresponde una resolución de la máxima autoridad institucional en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022.

CONSIDERANDO

Que el Anexo I “Proyecto de modificación de metas físicas” y ANEXO II “Justificación de modificación de metas físicas de productos y subproductos” ambos de fecha 06 de octubre de 2022 de la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-, se estima necesario realizar la reprogramación de metas físicas del Programa número 13 “Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios”, derivado de las solicitudes planteadas por los centros de costos de la DGAC para el cuatrimestre de septiembre a diciembre de 2022.

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Número RES-DS-472-2022 de fecha 23 de septiembre de 2022, el Director General de la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-, delego al Licenciado Néri Arsenio Ruano Escobar quien funge como Subdirector Administrativo para que en ausencia del

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.

PBX: (502) 2321-5000

www.dgac.gob.gt Síguenos en:



DGAC Guatemala



Director General de la DGAC y en representación del mismo cumpla con las funciones específicas.

POR TANTO

Con base en los considerandos y lo que para el efecto el Director Delegado de la Dirección General de Aeronáutica Civil en ejercicio de las atribuciones.

RESUELVE

Primero: Autorizar la reprogramación de metas físicas de los productos y subproductos del Programa 13 “Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios” contenidas en el Anexo I “Proyecto de modificación de metas físicas” y ANEXO II “Justificación de modificación de metas físicas de productos y subproductos” ambos de fecha 06 de octubre de 2022 de la Dirección General de Aeronáutica Civil con la finalidad de cumplir con el mandato Institucional.

Segundo: Se instruye a la Unidad de Planificación realizar los registros que correspondan en el Sistema de Gestión -SIGES- y demás operaciones y trámites concernientes a la modificación de metas físicas aprobadas mediante esta disposición. **Notifíquese.**



Lic. Néri Arsenio Ruano Escobar
Director Delegado
Dirección General de Aeronáutica Civil

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.
PBX: (502) 2321-5000

www.dgac.gob.gt Síguenos en:



DGAC Guatemala

Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-

Anexo I

Proyecto de modificación de metas físicas
Guatemala, 06 de octubre de 2022

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	PRODUCTO / SUBPRODUCTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD / VALOR	
									METAS DISMINUIDAS	METAS INCREMENTADAS
205	13	00	000	001	000	000-013	Dirección y coordinación	Evento	36	0
205	13	00	000	001	000	000-013-0001	Dirección y coordinación	Evento	36	0
205	13	00	000	001	000	000-013	Dirección y coordinación	Evento	0	647
205	13	00	000	001	000	000-013-0001	Dirección y coordinación	Evento	0	647
205	13	00	000	002	000	000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque	Persona	129	0
205	13	00	000	002	000	000-014-0003	Carga embarcada para la exportación aérea	Kilogramo	75,707	0
205	13	00	000	002	000	000-014	Aeronaves con servicios de aeronavegabilidad	Aeronave	0	64
205	13	00	000	002	000	000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque	Persona	0	176,518
205	13	00	000	002	000	000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	Persona	0	157,095
205	13	00	000	002	000	000-014-0004	Carga desembarcada para la importación aérea	Kilogramo	0	50,782
205	13	00	000	002	000	000-014-0005	Aeronaves con inspección técnica	Aeronave	0	64
205	13	00	000	003	000	000-016	Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico	Aeronave	0	7,462
205	13	00	000	003	000	000-016-0001	Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico	Aeronave	0	7,462
205	13	00	000	004	000	000-017	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Metro cuadrado	13,553	0
205	13	00	000	004	000	000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Metro cuadrado	13,553	0
205	13	00	000	004	000	000-017	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Metro cuadrado	0	1,194
205	13	00	000	004	000	000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Metro cuadrado	0	1,194



Lic. Néstor Arsenio Ruano Escobar
Director Delegado
Dirección General de Aeronáutica Civil



ANEXO II

JUSTIFICACIÓN REPROGRAMACIÓN PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS CENTRO DE COSTOS DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL Guatemala, 06 octubre de 2022

De conformidad con el Decreto Número 16-2021 del Congreso de la República, que aprueba la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado el Ejercicio Fiscal 2022 y lo que establece el Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 del Ministerio de Finanzas Públicas, que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, en su parte conducente establece lo siguiente: artículo 5. Modificación de metas físicas. Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: «... sea necesaria un aumento o disminución de las metas, acompañada de su justificación correspondiente...».

En ese sentido, se estima necesario realizar la reprogramación metas físicas del Programa número 13 “Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios”, derivado de las solicitudes planteadas por los Centros de Costos de la DGAC para el cuatrimestre de septiembre a diciembre de 2022. Por consiguiente se traslada para su aprobación la propuesta de reprogramación de metas físicas con los respectivos documentos de respaldo.

- a. Of. No. GI-1,217-2022, Ref.JL/ms, de fecha 24 de agosto de 2022, de la Gerencia de Infraestructura de la DGAC, contiene la programación a ejecutar para el tercer cuatrimestre de 2022.
- b. Oficio No. RAN-OI-578-2022, de fecha 25 agosto de 2022 del Registro Aeronáutico Nacional de la DGAC, contiene la programación a ejecutar para el tercer cuatrimestre del presente ejercicio fiscal.
- c. GVSO-OF-AE-804-2022 IA/dv, de fecha 24 de agosto de 2022, de la Gerencia de Vigilancia de la Seguridad Operacional de la DGAC, contiene la programación a ejecutar para el tercer cuatrimestre del año en curso.
- d. Of. GRH-2019-2022/VJHM/sh, de fecha 25 de agosto de 2022, de la Gerencia de Recursos Humanos de la DGAC, contiene la programación a ejecutar para el tercer cuatrimestre del corriente año.

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.
PBX: (502) 2321-5000

www.dgac.gob.gt Síguenos en:



DGAC Guatemala



- e. 322-JGIA-2022 de fecha 25 de agosto de 2022 de la Gestión de la Información Aeronáutica, contiene la programación a ejecutar para el tercer cuatrimestre de 2022.
- f. Oficio No. UC-OI-1567-2022/SACG/doag, de fecha 25 de agosto de 2022, de la Unidad de Compras de la DGAC, contiene la programación a ejecutar para el tercer cuatrimestre de 2022.
- g. Oficio No. 293-2022-OPS-AILA, de fecha 25 de agosto de 2022, del Departamento de Operaciones Aeronáuticos.
- h. Oficio No. 009-2022-OPS-AILA, de fecha 06 de enero de 2022, del Departamento de Operaciones Aeroportuarias, contiene la programación a ejecutar para el tercer cuatrimestre de 2022.
- i. Oficio UE-090-2022 YU, de fecha 25 de agosto de 2022, contiene la programación a ejecutar para el tercer cuatrimestre de 2022.

Sin otro particular, nos suscribimos deferentemente,



Licda. Ana Chaperón
Unidad de Planificación


Lic. Néri Arsenio Ruano Escobar
Director Delegado
Dirección General de Aeronáutica Civil



C,c, Archivo

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.
PBX: (502) 2321-5000

www.dgac.gob.gt Síguenos en:



DGAC Guatemala

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 4 FECHA : 6/10/2022 HORA : 14:40.51 REPORTE: R00817622.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 13	
11130013 - 205 - 000		DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL			
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X	
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO					
PG SP PY ACT OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO					
Total					
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO					
PG SP PY ACT OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO					
Total					
RESUMEN POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO DEBITO CREDITO					
0.00					
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO CRÉDITO					
Total 0.00 0.00					
Reprogramación de metas físicas conforme resolución número RES/MODINTRA2/DGAC-17-2022 de la Dirección General de Aeronáutica Civil					
DESCRIPCIÓN		FECHA DE APROBACIÓN			
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión					
SOLICITADO					
		DIA MES AÑO			



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 4 FECHA : 6/10/2022 HORA : 14:40.51 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 13
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
-	0.00	0.00
-	0.00	0.00
-	0.00	0.00

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
205	13	00	000	001	000	000-013	Dirección y coordinación	-36	Evento
205	13	00	000	001	000	000-013-0001	Dirección y coordinación	-36	Evento
205	13	00	000	002	000	000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque	-129	Persona
205	13	00	000	002	000	000-014-0003	Carga embarcada para la exportación aérea	-75,707	Kilogramo
205	13	00	000	004	000	000-017	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	-13,553	Metro cuadrado
205	13	00	000	004	000	000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	-13,553	Metro cuadrado

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de metas físicas conforme resolución número RES/MODINTRA2/DGAC-17-2022 de la Dirección General de Aeronáutica Civil
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 13
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
205	13	00	000	001	000	000-013	Dirección y coordinación	647	Evento
205	13	00	000	001	000	000-013-0001	Dirección y coordinación	647	Evento
205	13	00	000	002	000	000-014	Aeronaves con servicios de aeronavegabilidad	64	Aeronave
205	13	00	000	002	000	000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque	176,518	Persona
205	13	00	000	002	000	000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	157,095	Persona
205	13	00	000	002	000	000-014-0004	Carga desembarcada para la importación aérea	50,782	Kilogramo
205	13	00	000	002	000	000-014-0005	Aeronaves con inspección técnica	64	Aeronave
205	13	00	000	003	000	000-016	Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico	7,462	Aeronave
205	13	00	000	003	000	000-016-0001	Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico	7,462	Aeronave
205	13	00	000	004	000	000-017	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	1,194	Metro cuadrado
205	13	00	000	004	000	000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	1,194	Metro cuadrado

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

Reprogramación de metas físicas conforme resolución número RES/MODINTRA2/DGAC-17-2022 de la Dirección General de Aeronáutica Civil

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 13
11130013 - 205 - 003	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados

2264-3; 2358-3; 2548-6; 2656-10; 2730-11; 3081-10; 3344-4; 3345-2; 3526-7; 19729-3; 19730-5;

Reprogramación de metas físicas conforme resolución número RES/MODINTRA2/DGAC-17-2022 de la Dirección General de Aeronáutica Civil

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


FIRMA


Lic. Alan Arsenio Ruano Escobar
Director Delegado




Of. No. GI-1,217-2022
Ref. JL/ms.

Guatemala, 24 de agosto de 2022

Licenciado
Mynor Zúñiga
Unidad de Planificación -DGAC-
Presente

Licenciado Zúñiga:

De manera atenta me dirijo a usted, en atención a su Oficio Circular SDA-316-2022/MZ/NARE/mz, relacionado a la Reprogramación de Metas Cuatrimestre Septiembre, Diciembre 2022.

Sobre el particular, me permito adjuntar las metas físicas comprendidas del mes de septiembre a diciembre, tanto del Aeropuerto Internacional La Aurora, así como, de los Aeródromos que están bajo la administración de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Cabe indicar, que a la fecha el saldo de metas en algunos aeródromos ha sufrido modificaciones, debido a trabajos planificados para los meses en mención, dado que, algunas obras recién se han iniciado por parte del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-.

Adjunto sírvase encontrar la programación inicial que fue entregada a la Unidad a su cargo, a principios del año 2022.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,

Ing. Jorge Lenin Lau Salvador
Asesor / Gerencia de Infraestructura
DGAC

c.c. archivo

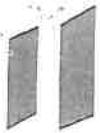
9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.
PBX: (502) 2321-5000

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA

PLANIFICADO	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2022					
		SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL CUATRIMESTRE	
INFRAESTRUCTURA DE LA RED AEROPORTUARIA NACIONAL CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	METRO CUADRADO	22,187	22,182	22,102	22,181	88,732	
Aeropuerto Internacional La Aurora	METRO CUADRADO	1,742	1,742	1,742	1,741	6,967	
Aeropuerto Internacional Mundo Maya	METRO CUADRADO	145	145	145	145	580	
Aeródromo de Puerto de San José	METRO CUADRADO	18,040	18,040	18,040	18,040	72,160	
Aeródromo de Huehuetenango	METRO CUADRADO	466	464	464	464	1,858	
Aeródromo de Coatepeque	METRO CUADRADO	419	418	418	418	1,673	
Aeródromo de Los Allos	METRO CUADRADO	405	405	405	405	1,620	
Aeródromo de Puerto Barrios	METRO CUADRADO	622	621	621	621	2,485	
Aeródromo de Retalhuleu	METRO CUADRADO	24	24	24	24	96	
Aeródromo de Cobán	METRO CUADRADO	156	156	156	156	624	
Aeródromo de San Marcos	METRO CUADRADO	168	167	167	167	669	

[Handwritten signature]

[Circular stamp: GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA, CDAC]



Oficio No. RAN-OI-578-2022
Ref. SDA-316-2022/MZ/NARE/mz
Guatemala, 25/08/2022

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
MYNOR ZÚÑIGA
PRESENTE.



ESTIMADO SEÑOR ZÚÑIGA:

En atención a la solicitud contenida en el oficio identificado en el acápite del presente, adjunto sírvase encontrar el cuadro de metas proyectado para el cuarto cuatrimestre del año en curso y los medios de verificación respectivos para el cumplimiento de dicho requerimiento.

Cabe mencionar que este Registro Aeronáutico Nacional con base a lo establecido en la Ley de Aviación Civil y su Reglamento, en su Artículo 41 "Se considera de nacionalidad guatemalteca toda aeronave inscrita en el Registro Aeronáutico Nacional. La marca de matrícula de las aeronaves civiles consistirá en la letra T asignada a Guatemala como marca de nacionalidad y la letra G como contramarca, ambas con mayúscula seguidas de un grupo de tres letras mayúsculas del alfabeto que deberá fijarse en el exterior de la aeronave." Para que sea girado instrucciones donde corresponda a efecto de renombrar el cuadro de ACTIVIDAD (SERVICIO) del cuadro de metas, para futuros informes.

Sin otro particular atentamente,

Msc. María Aurora Fernández Bonilla
Registradora
Registro Aeronáutico Nacional
DGAC
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

No.	Actividad (Servicio)	Centro de Costo	Unidad de medida	Medios de verificación	% de Ejecución enero a Julio 2022	Saldo de metas	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
	000-014-0006-Aeronaves Nacionales y Extranjeras con Certificado de Matrícula Autorizada y Renovada	Aeropuerto Internacional la Aurora	Aeronave	Certificados de Matrícula	57%	70	12	13	15	17	13	70
												0
												0

Nery Arnoldo López Zamora

Técnico Profesional III

Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



GVSO-OF-AE-804-2022
IA/dv

Guatemala, 24 agosto del 2022 DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

Lic. Mynor Zúñiga
Unidad de Planificación.
Dirección General de Aeronáutica Civil
Presente.

Lic. Zúñiga:

RECIBIDO
DGAC
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
UNIDAD DE PLANIFICACION
RECIBE Mynor Zúñiga
FECHA 25/08/22 HORA _____

Desando éxitos en sus labores diarias, el motivo del presente es para dar respuesta al oficio circular SDA-316-2022/MZ/NARE/mz en el cual solicita reprogramación de metas cuatrimestre sept-dic 2022. Adjunto matriz de programación.

Así mismo me permito hacer de su conocimiento que la cantidad de Renovaciones o Emisiones de primer certificado de Aeronavegabilidad, puede variar, pudiendo causar una disminución o aumento de lo proyectado, debido al ingreso o no renovación de los certificados de aeronavegabilidad de las aeronaves, el cual no está a nuestro alcance, ya que son los propietarios quienes deciden si solicitan las renovaciones o emisión de certificados de aeronavegabilidad de su aeronave.

Sin otro particular, quedo de usted, atentamente,

Ismael Albanez
Jefatura Aeronavegabilidad

Gerencia de Vigilancia de la Seguridad Operacional
Dirección General de Aeronáutica Civil

JEFATURA DE AERONAVEGABILIDAD
GERENCIA DE VIGILANCIA
DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL

DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL



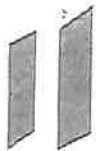
GOBIERNO DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
MATRIZ DE PROGRAMACIÓN MENSUAL Y ANUAL DE METAS FISICAS



No.	Actividad (Servicio)	Centro de Costo	Unidad de medida	Medios de verificación	% de Ejecución enero a Julio 2022	Saldo de metas	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
1	000-014-0005-Aeronaves con Inspección Técnica	Aeropuerto Internacional la Aurora	Aeronave		57%	200	45	47	51	67	52	262
												0
												0

Ismael Albanez
Jefatura Aeronavegabilidad
Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Licenciado
Mynor Oswaldo Zuñiga Flores
Unidad de Planificación
Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-
Presente

Guatemala, 25 de agosto de 2022
Of. GRH-2019-2022/VJHM/sh
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
RECIBIDO
DGAC
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
RECIBE Mynor Oswaldo Zuñiga Flores
FECHA 26/08/22 HORA 12:21

Licenciado Zuñiga:

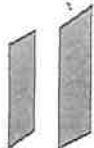
Reciba un cordial saludo, en respuesta al oficio circular SDA-316-2022/MZ/NARE/mz, por este medio adjunto el cuadro con la matriz de programación mensual y anual de metas físicas.

En tal sentido se hace la observación que se está trabajando en una modificación presupuestaria para ampliar el monto del renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal debido a que la -DGAC- tiene la necesidad de contar con los recursos presupuestarios tomando en consideración que debemos cumplir con normativas Internacionales de la Organización de Aviación Civil -OACI-, la cual define la cantidad de recurso humano necesario con los que debe contar cada una de las área que son objeto de evaluación como lo son el Aeropuerto Internacional La Aurora, el Aeropuerto internacional Mundo Maya, Seguridad Aeroportuaria -AVSEC- y las Gerencias que forman parte sustantiva de la institución, lo cual fortalecerá a la eficiencia de la prestación de servicios, sin embargo por no tener la certeza de si será aprobada la misma no se incluyeron dichas metas en la solicitud de programación agradeciendo nos puedan indicar el procedimiento a seguir, si finalmente fuese autorizada.

Se adjunta documentación que fue entregada a la Unidad de Planificación en el mes de enero del presente, así mismo se indica que por lineamientos recibidos por dicha Unidad, las metas fueron consideradas usando la unidad de medida por persona independientemente de los eventos que tuviese cada uno de ellos.

* Por lo anterior se solicita se amplíe las metas físicas debido a que las contrataciones se han realizado cada tres meses por no contar con los recursos necesarios, reprogramando en este momento usando la unidad de medida por contrato autorizado.





GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Agradeciendo la atención al presente me despido de usted.

Atentamente,



Licda. Vilma Judith Hernández Méndez
Gerente de Recursos Humanos
Dirección General de Aeronáutica Civil

c.c Archivo

No.	Actividad (Servicio)	Centro de Costo	Unidad de medida	Medios de verificación	% de Ejecución enero a julio 2022	Saldo de meta	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
	000-13-0001 Dirección y Coordinación	Aeropuerto Internacional la Aurora	Evento		101%	-3	0	6	638	0	0	644
												0
												0
												0
												0
												0
												0
												0
												0



Lidia Judith Hernández

Gerente de Recursos Humanos

Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC

322-JGIA-2022

Guatemala, 25 de agosto de 2022

Licenciado

Mynor Zúñiga

Unidad de Planificación

Dirección General de Aeronáutica Civil

Su Despacho

Licenciado Zúñiga:

En respuesta a oficio circular No. SDA-316-2022/MZ/NARE/mz, me permito adjuntar las modificaciones a la programación de metas físicas de la unidad de la gestión de información aeronáutica del último cuatrimestre del año 2022, esta modificación se hace con base al incremento en los vuelos locales e internacionales cargueros, comerciales y privados en el Aeropuerto Internacional La Aurora.

Así mismo cumpliendo con lo solicitado en la reunión del día de ayer 24 de agosto del presente, adjunto copia de oficio 8-JGIA-2022 de fecha 06 de enero de 2022 entregado a su unidad, el cual contiene la programación de las metas físicas de los meses de enero a diciembre del año 2022 de la unidad de la Gestión de Información Aeronáutica.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,


Silvia Jeaneth Herrera Melendez
Jefatura Gestión de la Información Aeronáutica



9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.
PBX: (502) 2321-5000

www.dgac.gob.gt Síguenos en:     DGAC Guatemala

DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
MATRIZ DE PROGRAMACION MENSUAL Y ANUAL DE METAS FISICAS



No.	Actividad (Servicio)	Centro de Costo	Unidad de medida	Medios de verificación	% de Ejecución enero a Julio 2022	Saldo de metas	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
000-016-0001-Aeronaves con servicio de aeronavegabilidad	Aeropuerto Internacional la Aurora	Aeronave	Reportes	58%	26,883	7,300	7,200	7,100	7,200	7,200	7,200	36,000

[Handwritten signature]

Licda. Silvia Janneth Herrera Meléndez
Jefatura Gestión de la Información Aeronáutica
Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

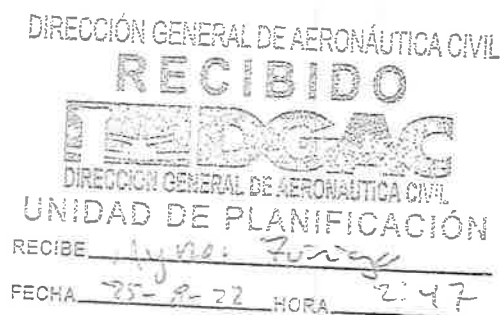
MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Oficio No. UC-OI-1567-2022/SACG/doag

Guatemala, 25 de agosto de 2022

Licenciado
Mynor Zúñiga
Unidad de Planificación
Dirección General de Aeronáutica Civil
Su Despacho.

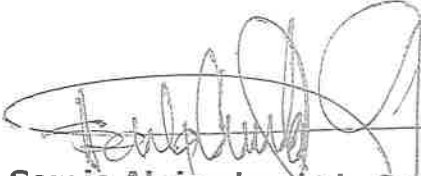


Licenciado Zúñiga:

Reciba un cordial Saludo, en atención al Oficio Circular **SDA-316-2022/MZ/NARE/mz**, de fecha 23 de agosto de 2022, se traslado el reporte de reprogramación de metas cuatrimestre de septiembre a diciembre de 2022, en forma digital al correo Planificaciondgac2022@gmail.com.

Sin otro particular, me suscribo de usted

Atentamente,


Sergio Alejandro de la Cerda Godoy
Jefe de la Unidad de Compras
Dirección General de Aeronáutica Civil



c.c. archivo

Dirección General de Aeronáutica Civil
Matriz de programación mensual y anual de metas físicas



No.	Actividad (Servicio)	Centro de Costo	Unidad de medida	Medios de verificación	% de Ejecución enero a Julio 2022	Saldo de metas	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
000-13-0001	Dirección y Coordinación	Aeropuerto Internacional la Aurora	Evento	documentos	44%	166	0	0	0	0	0	0
000-017-0001	Dirección y Coordinación	Servicios Técnicos Administrativos Internos	Compra Directa	documentos			5	11	5	3	5	29
000-014-0001		Aeropuerto Internacional la Aurora	Compra Directa	documentos			17	17	3	0	0	37
000-014-0002		Aeropuerto Internacional la Aurora	Compra Directa	documentos			12	7	1	0	0	20
000-017-0001		Servicios Técnicos Administrativos Internos	Compra Directa	documentos			7	12	5	1	1	26
000-014-0001		Servicios Técnicos Administrativos Internos	Compra Directa	documentos			6	11	4	2	1	24
000-014-0002		Servicios Técnicos Administrativos Internos	Compra Directa	documentos			6	1	1	1	1	10
							5	4	3	3	3	18



[Signature]
Lic. Sergio Alejandro de la Cerda Godoy
Jefe de la Unidad de Compras
Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
RECIBE *[Signature]*
FECHA 25-8-22 HORA 16:20

Pendiente digital



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTE

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
RECIBIDO
DGAC
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
RECIBE [Signature]
FECHA 25-8-22 HORA 15:30

Oficio No. 293-2022-OPS-AILA
Guatemala, 25 de agosto del año 2022

Licenciado
Mynor Zúñiga
Unidad de Planeación Estratégica
Dirección General de Aeronáutica Civil
Presente

Estimado Lic. Zúñiga:

Con un cordial saludo por medio del presente le estamos dando respuesta a su oficio No. SDA-316-2022/MZ/NARE/mz, de fecha 23 de agosto del 2022, en el cual solicita facilitar la reprogramación de metas para los meses de septiembre a diciembre 2022, de acuerdo a la matriz de status de ejecución de cada centro de costos.

Por lo anteriormente escrito, se informa que la programación de metas se realizó de acuerdo a las indicaciones proporcionadas por la unidad de Planificación, a la cual no se le realiza ninguna aumento o reducción y por lo cual se adjunta copia de Oficio No. 009-2022-OPS-AILA, de fecha 06 de enero del 2022, en la cual se hace la observación que los datos proporcionados son estimados.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada al presente me suscribo.

Atentamente,


Otto Estuardo Sazo Marroquín
Departamento de Operaciones Aeroportuarias
Aeropuerto Internacional La Aurora

Adjunto lo indicado
C. c. Archivo

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.
PBX: (502) 2321-5000



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAUMATTE

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Oficio No. 009-2022-OPS-AILA
Guatemala, 06 de enero del año 2022

Ingeniero
Luis La Torre
Unidad de Planeación Estratégica
Dirección General de Aeronáutica Civil
Presente

Estimado Ingeniero La Torre:

Con un cordial saludo por medio del presente le estamos dando respuesta a su oficio No. UP-OF-004-2022/LFT/cg, con fecha 05 de enero del presente año, en el cual solicita la programación de las metas físicas de los meses de enero a diciembre del año 2022. Adjunto encontrara lo solicitado.

Agradeciendo la atención al presente me despido cordialmente.

Atentamente,


Otto Estuardo Sazo Marroquín
Departamento de Operaciones Aeroportuarias
Aeropuerto Internacional La Aurora

Adjunto lo indicado
C. c. Gerencia Aeroportuaria
C. c. Archivo



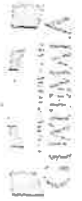
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
RECIBIDO

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
RECIBE
FECHA 06-01-2022 HORA 11:19 AM

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.
PBX: (502) 2321-5000



DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
PROGRAMACIÓN DE DE METAS FÍSICAS MULTIANUAL
OPERACIONES AÉREAS AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA



META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 2022
PASAJEROS QUE INGRESAN POR MEDIO DE TRANSPORTE AEREO CON SERVICIOS DE DESEMBARQUE	PERSONA	139500	130000	135000	142000	145000	150000	159000	162000	165000	167000	175000	180000	1849500
PASAJEROS QUE EGRESAN POR MEDIO DE TRANSPORTE AEREO CON SERVICIOS DE EMBARQUE	PERSONA	145000	135000	142000	145000	150000	159000	162000	165000	167000	175000	180000	185000	1910000
AERONAVES CON SERVICIOS DE PERIÓTE EN RAMPA INTERNACIONAL LA AURORA	AERONAVE	700	650	814	897	989	1,091	1,202	1,325	1,461	1,611	1,650	1,750	14140

* NOTA: ESTOS SON UNICAMENTE DATOS ESTIMADOS

Oficio UE-090-2022
YU

Guatemala 25 de agosto 2022

Licenciado
Mynor Zuñiga
Unidad de Planificación
Dirección General de Aeronáutica Civil
Presente

Licenciado Zuñiga:

Reciba un cordial saludo, por este medio me dirijo a usted con el objeto de enviarle la información que solicita en el oficio/circular SDA-316-2022/MZ/NARE/mz, adjunto la matriz de programación mensual y anual de metas físicas correspondiente al último cuatrimestre del 2022. De igual manera se adjuntan informes detallados de pasajeros y movimiento de aeronaves.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Sergio Nery Ramírez Cujajay
Jefe de la Unidad de
Estadística

DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
RECIBIDO
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
UNIDAD DE PLANIFICACION
RECIBE Mynor Zuñiga
FECHA 25/8/22 HORA 12:46



c. c. Archivo

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.
PBX: (502) 2321-5000

www.dgac.gob.gt Síguenos en:     DGAC Guatemala

DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
MATRIZ DE PROGRAMACION MENSUAL Y ANUAL DE METAS FISICAS



No.	Actividad (Servicio)	Centro de Costo	Unidad de medida	Método de verificación	% de ejecución entre 1 de Julio 2022	Saldo de metas	Años	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
1	000-014-0003 Carga embarcada para la exportación aérea	Aeropuerto Internacional La Aurora	Kilogramo	Informe estadístico	50%	13,070,735	3,214,139	2,733,271	2,873,413	2,727,161	2,653,439	14,241,423
2	000-014-0004 Carga embarcada para la importación aérea	Aeropuerto Internacional La Aurora	Kilogramo	Informe estadístico	57%	10,320,757	1,903,072	1,822,801	2,050,090	2,249,594	2,245,576	10,371,540
3	000-014-0001 Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicio de desembarque	Aeropuerto Internacional La Aurora	Persona	Informe estadístico	58%	390,080	111,064	97,533	112,707	130,218	139,730	691,267
4	000-014-0002 Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicio de embarque	Aeropuerto Internacional La Aurora	Persona	Informe estadístico	58%	404,413	128,712	105,453	110,147	134,352	119,349	698,012
5	000-014-0001 Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicio de desembarque	Aeródromo de Retalhuleu	Persona	Informe estadístico	58%	760	114	116	104	242	309	645
6	000-014-0001 Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicio de desembarque	Aeródromo de Coatepeque	Persona	Informe estadístico	45%	346	47	60	45	51	59	262
7	000-014-0001 Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicio de desembarque	Aeródromo de Puerto Barrios	Persona	Informe estadístico	58%	1,696	320	335	428	645	546	2,274
8	000-014-0001 Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicio de desembarque	Aeropuerto Internacional Mundo Maya	Persona	Informe estadístico	51%	14,523	1,512	1,361	1,909	2,025	4,484	11,681
9	000-014-0002 Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicio de desembarque	Aeropuerto Internacional Mundo Maya	Persona	Informe estadístico	51%	15,681	1,695	1,368	1,933	2,699	4,231	11,810
11	000-010-0001 Asistencia con servicios operativos de vuelo y	Aeropuerto Internacional Mundo Maya	Aeronave	Informe estadístico	50%	2,605	328	358	376	604	662	2,228
12	000-014-0001 Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicio de desembarque	Aeródromo de Huehuetenango	Persona	Informe estadístico	48%	1,607	310	271	285	338	296	1,500
13	000-014-0002 Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicio de desembarque	Aeródromo de Huehuetenango	Persona	Informe estadístico	52%	937	315	262	282	318	282	1,449
14	000-014-0001 Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicio de desembarque	Aeródromo de los Altos de Chimaltenango	Persona	Informe estadístico	50%	802	127	108	150	149	187	721
15	000-014-0001 Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicio de desembarque	Aeródromo San José Escuintla	Persona	Informe estadístico	58%	995	191	223	174	179	272	1,039



Sergio Nery Ramirez
Jefe de la Unidad de Estadística
Dirección General de Aeronautica Civil - DGAC

Nota: En la ejecución de enero a Julio 2022, se visualiza un porcentaje menor en los aeródromos de Coatepeque y Huehuetenango ya que la variabilidad de operaciones en cada mes puede aumentar o disminuir según las operaciones aéreas de cada aeródromo. Los datos de los aeropuertos Internacionales "La Aurora y Mundo Maya" y aeródromos son proyecciones ya que no se puede tener un dato específico ya que es una constante variación de pasajeros, carga y operaciones en cada mes.

SISTEMA DE GESTION
Reporte Ejecución de metas de productos y subproductos CC
Filtros: UNIDAD_EJECUTORA Igual a 205
Del mes de Enero al mes de Octubre
Ejercicio fiscal 2,022

PAGINA : 1 de 5
FECHA : 18/10/2022
HORA : 11:14:22
R00817573.rpt

PRODUCTO - SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	MODIFICADO	VIGENTE	PROGRAMADO	EJECUTADO
------------------------	--	----	----	----	-----	----	------------------	---------	------------	---------	------------	-----------

Entidad: 11130013 - MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Unidad Ejecutora: 205 - DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

Centro de Costo: 2264 AERODROMO DE RETALHULEU, RETALHULEU		13	00	000	002	000	Persona	0	1,800	1,800	1,480	1,306
000-014-0001	Pasajeros Que Ingresan Por Medio De Transporte Aéreo Con Servicios De Desembarque											
000-017	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	13	00	000	004	000	Metro cuadrado	2,243	1,158	3,401	2,312	2,285
000-017-0001	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	13	00	000	004	000	Metro cuadrado	2,243	1,158	3,401	2,312	2,285
Centro de Costo: 2358 AERODROMO DE COATEPEQUE, QUETZALTENANGO		13	00	000	002	000	Persona	0	625	625	521	377
000-014-0001	Pasajeros Que Ingresan Por Medio De Transporte Aéreo Con Servicios De Desembarque											
000-017	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	13	00	000	004	000	Metro cuadrado	871	1,839	2,710	2,637	1,456
000-017-0001	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	13	00	000	004	000	Metro cuadrado	871	1,839	2,710	2,637	1,456
Centro de Costo: 2548 AERODROMO DE PUERTO BARRIOS, IZABAL		13	00	000	001	000	Evento	0	16	16	16	16
000-013	Dirección Y Coordinación											
000-013-0001	Dirección Y Coordinación	13	00	000	001	000	Evento	0	16	16	16	16
000-014-0001	Pasajeros Que Ingresan Por Medio De Transporte Aéreo Con Servicios De Desembarque	13	00	000	002	000	Persona	0	4,500	4,500	3,763	3,314
000-017	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	13	00	000	004	000	Metro cuadrado	3,740	8,127	11,867	9,147	7,450
000-017-0001	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	13	00	000	004	000	Metro cuadrado	3,740	8,127	11,867	9,147	7,450
Centro de Costo: 2656 AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA		13	00	000	001	000	Evento	0	572	572	572	572
000-013	Dirección Y Coordinación											
000-013-0001	Dirección Y Coordinación	13	00	000	001	000	Evento	0	572	572	572	572
000-014	Aeronaves Con Servicios De Aeronavegabilidad	13	00	000	002	000	Aeronave	4,619	878	5,497	4,517	3,393
000-014-0001	Pasajeros Que Ingresan Por Medio De Transporte Aéreo Con Servicios De Desembarque	13	00	000	002	000	Persona	930,600	20,000	950,600	843,968	731,261

SISTEMA DE GESTION

Reporte Ejecución de metas de productos y subproductos CC

Filtros: UNIDAD_EJECUTORA igual a 205

Del mes de Enero al mes de Octubre

Ejercicio fiscal 2,022

PAGINA : 2 de 5
FECHA : 18/10/2022
HORA : 11:14.22
R00817573.rpt

PRODUCTO - SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	MODIFICADO	VIGENTE	PROGRAMADO	EJECUTADO
000-014-0002	Pasajeros Que Egresan Por Medio De Transporte Aéreo Con Servicios De Embarque	13	00	000	002	000	Persona	932,580	38,000	970,580	862,648	752,501
000-014-0003	Carga Embarcada Para La Exportación Aérea	13	00	000	002	000	Kilogramo	22,808,951	10,500,000	33,308,951	27,812,844	22,229,523
000-014-0004	Carga Desembarcada Para La Importación Aérea	13	00	000	002	000	Kilogramo	16,244,403	7,500,000	23,744,403	19,802,497	17,249,519
000-014-0005	Aeronaves Con Inspección Técnica	13	00	000	002	000	Aeronave	341	125	466	402	315
000-014-0006	Aeronaves Nacionales Y Extranjeras Con Certificado De Matrícula Autorizada Y Renovada	13	00	000	002	000	Aeronave	111	50	161	133	116
000-014-0007	Aeronaves Con Servicios De Pernocte En Rampa Internacional Del Aeropuerto	13	00	000	002	000	Aeronave	4,167	703	4,870	3,982	3,337
000-016	Aeronaves Con Servicios Operativos De Aviación Y Soporte Técnico	13	00	000	003	000	Aeronave	39,028	25,000	64,028	56,980	48,856
000-016-0001	Aeronaves Con Servicios Operativos De Aviación Y Soporte Técnico	13	00	000	003	000	Aeronave	39,028	25,000	64,028	56,980	48,856
000-017	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	13	00	000	004	000	Metro cuadrado	61,503	-19,581	41,922	31,428	29,686
000-017-0001	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	13	00	000	004	000	Metro cuadrado	61,503	-19,581	41,922	31,428	29,686
Centro de Costo: 2730 SERVICIOS TECNICO ADMINISTRATIVO INTERNOS												
000-005	Personas Jurídicas Beneficiadas Con Aportes Y/O Cuotas Para Comunicaciones	99	00	000	002	000	Aporte	1	0	1	1	0
000-005-0001	Personas Jurídicas Beneficiadas Con Aportes Y/O Cuotas Para Comunicaciones	99	00	000	002	000	Aporte	1	0	1	1	0
000-013	Dirección Y Coordinación	13	00	000	001	000	Evento	700	-406	294	277	191
000-013-0001	Dirección Y Coordinación	13	00	000	001	000	Evento	700	-406	294	277	191
Centro de Costo: 3081 AEROPUERTO INTERNACIONAL MUNDO MAYA												
000-013	Dirección Y Coordinación	13	00	000	001	000	Evento	0	98	98	98	98
000-013-0001	Dirección Y Coordinación	13	00	000	001	000	Evento	0	98	98	98	98
000-014	Aeronaves Con Servicios De Aeronavegabilidad	13	00	000	002	000	Aeronave	0	0	0	0	0
000-014-0001	Pasajeros Que Ingresan Por Medio De Transporte Aéreo Con Servicios De Desembarque	13	00	000	002	000	Persona	39,671	-10,000	29,671	23,036	18,971
000-014-0002	Pasajeros Que Egresan Por Medio De Transporte Aéreo Con Servicios De Embarque	13	00	000	002	000	Persona	40,994	-9,000	31,994	24,629	20,347
000-016	Aeronaves Con Servicios Operativos De Aviación Y Soporte Técnico	13	00	000	003	000	Aeronave	4,721	-200	4,521	3,742	2,889
000-016-0001	Aeronaves Con Servicios Operativos De Aviación Y Soporte Técnico	13	00	000	003	000	Aeronave	4,721	-200	4,521	3,742	2,889
000-017	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	13	00	000	004	000	Metro cuadrado	25,483	-16,404	9,079	6,338	6,071

SISTEMA DE GESTIÓN

Reporte Ejecución de metas de productos y subproductos CC

Filtros: UNIDAD_EJECUTORA Igual a 205

Del mes de Enero al mes de Octubre

Ejercicio fiscal 2,022

PAGINA : 3 de 5
FECHA : 18/10/2022
HORA : 11:14:22
R00817573.rpt

PRODUCTO - SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	MODIFICADO	VIGENTE	PROGRAMADO	EJECUTADO
000-017-0001	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	13	00	000	004	000	Metro cuadrado	25,483	-16,404	9,079	6,338	6,071
Centro de Costo: 3344 AERÓDROMO DE HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO												
000-014-0001	Pasajeros Que Ingresan Por Medio De Transporte Aéreo Con Servicios De Desembarque	13	00	000	002	000	Persona	0	3,100	3,100	2,620	1,953
000-014-0002	Pasajeros Que Egresan Por Medio De Transporte Aéreo Con Servicios De Embarque	13	00	000	002	000	Persona	0	2,000	2,000	1,862	1,412
000-017	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	13	00	000	004	000	Metro cuadrado	727	2,173	2,900	2,858	1,498
000-017-0001	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	13	00	000	004	000	Metro cuadrado	727	2,173	2,900	2,858	1,498
Centro de Costo: 3345 AERODROMO DE QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO												
000-014-0001	Pasajeros Que Ingresan Por Medio De Transporte Aéreo Con Servicios De Desembarque	13	00	000	002	000	Persona	0	1,600	1,600	1,322	1,039
000-017	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	13	00	000	004	000	Metro cuadrado	2,338	1,303	3,641	3,234	2,038
000-017-0001	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	13	00	000	004	000	Metro cuadrado	2,338	1,303	3,641	3,234	2,038
Centro de Costo: 3526 AERÓDROMO DE SAN JOSÉ, ESCUINTLA												
000-013	Dirección Y Coordinación	13	00	000	001	000	Evento	0	7	7	0	0
000-013-0001	Dirección Y Coordinación	13	00	000	001	000	Evento	0	7	7	0	0
000-014-0001	Pasajeros Que Ingresan Por Medio De Transporte Aéreo Con Servicios De Desembarque	13	00	000	002	000	Persona	0	2,388	2,388	1,989	1,613
000-017	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	13	00	000	004	000	Metro cuadrado	2,920	84,133	87,053	93,662	33,083
000-017-0001	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	13	00	000	004	000	Metro cuadrado	2,920	84,133	87,053	93,662	33,083
Centro de Costo: 11973 AERODROMO POPTUN												
000-013	Dirección Y Coordinación	13	00	000	001	000	Evento	0	0	0	0	0
000-013-0001	Dirección Y Coordinación	13	00	000	001	000	Evento	0	0	0	0	0

Centro de Costo: 17732 ESTACIÓN DE RADAR, SAYAXCHE PETÉN

SISTEMA DE GESTION

Reporte Ejecución de metas de productos y subproductos CC

Filtros: UNIDAD EJECUTORA Igual a 205

Del mes de Enero al mes de Octubre

Eiercicio fiscal 2022

PAGINA : 4 de
FECHA : 18/10/2022
HORA : 11:14.22
R00817573.rpt

PRODUCTO - SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	MODIFICADO	VIGENTE	PROGRAMADO	EJECUTADO
000-014	Aeronaves Con Servicios De Aeronavegabilidad	13	00	000	002	000	Aeronave	0	0	0	0	0
000-014-0001	Pasajeros Que Ingresan Por Medio De Transporte Aéreo Con Servicios De Desembarque	13	00	000	002	000	Persona	0	0	0	0	0
Centro de Costo: 17733 ESTACIÓN DE RADAR DOLORES, PETÉN												
000-014	Aeronaves Con Servicios De Aeronavegabilidad	13	00	000	002	000	Aeronave	0	0	0	0	0
000-014-0001	Pasajeros Que Ingresan Por Medio De Transporte Aéreo Con Servicios De Desembarque	13	00	000	002	000	Persona	0	0	0	0	0
Centro de Costo: 17736 ESTACIÓN DE RADAR TACTIC, ALTA VERAPAZ												
000-017	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	13	00	000	004	000	Metro cuadrado	0	0	0	0	0
000-017-0001	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	13	00	000	004	000	Metro cuadrado	0	0	0	0	0
Centro de Costo: 19729 AERÓDROMO DE SAN MARCOS, SAN MARCOS												
000-017	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	13	00	000	004	000	Metro cuadrado	2,741	0	2,741	2,159	1,256
000-017-0001	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	13	00	000	004	000	Metro cuadrado	2,741	0	2,741	2,159	1,256
Centro de Costo: 19730 AERÓDROMO DE COBÁN, ALTA VERAPAZ												
000-017	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	13	00	000	004	000	Metro cuadrado	1,979	0	1,979	1,632	1,476
000-017-0001	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	13	00	000	004	000	Metro cuadrado	1,979	0	1,979	1,632	1,476
Centro de Costo: 20099 ESTACIÓN DE RADAR SAN ANDRÉS, PETÉN												
000-014	Aeronaves Con Servicios De Aeronavegabilidad	13	00	000	002	000	Aeronave	0	0	0	0	0
000-014-0001	Pasajeros Que Ingresan Por Medio De Transporte Aéreo Con Servicios De Desembarque	13	00	000	002	000	Persona	0	0	0	0	0
Centro de Costo: 20100 ESTACIÓN DE RADAR SANTA ANA, PETÉN												
000-014	Aeronaves Con Servicios De Aeronavegabilidad	13	00	000	002	000	Aeronave	0	0	0	0	0

SISTEMA DE GESTION

Reporte Ejecución de metas de productos y subproductos CC

Filtros: UNIDAD_EJECUTORA Igual a 205

Del mes de Enero al mes de Octubre

Ejercicio fiscal 2,022

PAGINA : 5 de 5
FECHA : 18/10/2022
HORA : 11:14.22
R00817573.rpt

PRODUCTO - SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	MODIFICADO	VIGENTE	PROGRAMADO	EJECUTADO
000-014-0001	Pasajeros Que Ingresan Por Medio De Transporte Aéreo Con Servicios De Desembarque	13	00	000	002	000	Persona	0	0	0	0	0
Centro de Costo: 20101 ESTACIÓN DE RADAR, POPTUN PETEN												
000-014	Aeronaves Con Servicios De Aeronavegabilidad	13	00	000	002	000	Aeronave	0	0	0	0	0
000-014-0001	Pasajeros Que Ingresan Por Medio De Transporte Aéreo Con Servicios De Desembarque	13	00	000	002	000	Persona	0	0	0	0	0

Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-

Proyecto de modificación de metas físicas
Guatemala, 06 de octubre de 2022

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	C.C.	PRODUCTO / SUBPRODUCTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD / VALOR	
										METAS DISMINUIDAS	METAS INCREMENTADAS
205	13	00	000	001	000	2730	000-013	Dirección y coordinación	Evento	36	0
205	13	00	000	001	000	2730	000-013-0001	Dirección y coordinación	Evento	36	0
205	13	00	000	001	000	2656	000-013	Dirección y coordinación	Evento	0	647
205	13	00	000	001	000	2656	000-013-0001	Dirección y coordinación	Evento	0	647
205	13	00	000	002	000	2264 y 2358	000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque	Persona	129	0
205	13	00	000	002	000	2656	000-014-0003	Carga embarcada para la exportación aérea	Kilogramo	75,707	0
205	13	00	000	002	000	2656	000-014	Aeronaves con servicios de aerónavegabilidad	Aeronave	0	64
205	13	00	000	002	000	3526, 2548, 3081, 3344, 2656 y 3345	000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque	Persona	0	176,518
205	13	00	000	002	000	3081,3344 y 2656	000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	Persona	0	157,095
205	13	00	000	002	000	2656	000-014-0004	Carga desembarcada para la importación aérea	Kilogramo	0	50,782
205	13	00	000	002	000	2656	000-014-0005	Aeronaves con inspección técnica	Aeronave	0	64
205	13	00	000	003	000	2656 y 3081	000-016	Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico	Aeronave	0	7,462
205	13	00	000	003	000	2656 y 3081	000-016-0001	Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico	Aeronave	0	7,462
205	13	00	000	004	000	3344, 2656, 3081, 19729,19730, 2548 y 3345	000-017	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Metro cuadrado	13,553	0
205	13	00	000	004	000	3344, 2656, 3081, 19729,19730, 2548 y 3345	000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Metro cuadrado	13,553	0
205	13	00	000	004	000	2264 y 3526	000-017	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Metro cuadrado	0	1,194
205	13	00	000	004	000	2264 y 3526	000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Metro cuadrado	0	1,194

